

LOS PRINCIPIOS.

TRIM. 1.

Quito, marzo 3 de 1883.

NUM. 9.º

REDACTOR PROPIETARIO. ANGEL POLIBIO CHAVES.

NUESTRO PROGRAMA.

Guerra á muerte á los partidos de hombres, luchar porque imperen los principios y se dé representación á las minorías; en una palabra-REPUBLICA.

"LOS PRINCIPIOS."

QUITO, MARZO 3 DE 1883.

Damos lugar preferente en las columnas de nuestro periódico, á la siguiente carta del muy distinguido ecuatoriano Señor Dr. Don Luis Cordero.

Así como este Señor rectifica algunos conceptos de los páldos rasgos biográficos publicados en el número anterior, nos toca también llenar un vacío notabilísimo de ese artículo.

Ha sido el Mecenas de la juventud ecuatoriana, y la de Cuenca, especialmente, le debe el brillo que ha alcanzado. El señor Cordero ha sido infatigable promovedor de sociedades, liceos y periódicos literarios. El ha servido de maestro á Matoveilo, el correcto poeta, que por desgracia de la Patria ha dejado la lira por el cilicio y las disciplinas; de Miguel Moreno, el modelo de amigos y virtudes, el inspirado y simpático cantor de todo lo tierno, de todo lo triste; de Vázquez, el joven de severas costumbres, de grande inspiración é inmenso porvenir; de Arizaga, de quien por amistad nada podemos decir, pero cuyas admirables dotes poéticas todos conocen; y de cien ilustres jóvenes más, que se han empeñado en demostrar prácticamente que no es falso aquello de que: "Cuenca es la Atenas del Ecuador."

Y tanta gloria á un sólo hombre se debe, á quien por todos los medios ha cooperado al adelanto de la juventud, á quien se abajó hasta los niños para convertirlos en gigantes: al Señor Dr. Don Luis Cordero.

En cuanto á las rectificaciones que nos hace, las aceptamos, declarando que nos hemos guiado por noticias dadas por los cuencanos residentes en esta Ciudad; quienes, en cuanto al incendio de algunas haciendas, nos enseñaron cartas dirigidas de Cuenca, aseverando dadas noticias.

Dándole también las gracias al Señor Doctor Cordero por los conceptos con que nos favorece, insertamos gustosos su misiva.

Señor Redactor de "Los Principios."

Debo á Ud. el más profundo reconocimiento, por el artículo biográfico con que se ha dignado honrarme sobremedera en el N.º 7.º de

su notable publicación periódica, artículo en que mi humilde personalidad se presenta elevada sobre un pedestal que no le corresponde. A riesgo de ofender su notoria imparcialidad de escritor público, me veo tentado á decirle que la entrañable amistad que, aún sin conocernos individualmente, hemos cultivado los dos, con harta complacencia, ha suministrado, tal vez, algunas hipérbolas á la culta y hábil pluma del biógrafo. Pague mi gratitud lo que no se debe á mi mérito.

Ya que no me es dado reducir á sus verdaderas proporciones la talla gigantesca con que la bondad de usted se ha dignado hacerme aparecer ante la Patria, séame permitido, á lo ménos, hacerle las siguientes indicaciones, sobre puntos en que deseo que la verdad quede dicha con franqueza, por mí, que la conozco mejor que mis nobles amigos.

No merezco el calificativo de *millonario*. He trabajado, en verdad, durante largo tiempo, en especulaciones licitas y decentes; á Dios ha recompensado mis afanes, quizás, por lo honesto de la intención; pero mi fortuna no pasó de modesta, y adecuada para el mediano bienestar de mi numerosa familia. Los *millonarios* no se dan todavía en tierras del Azuay, donde el trabajo seguirá luchando aún con la falta de elementos para la producción y la de vías cómodas para la exportación.

No fui yo quien dispuso la salida de los quineros que trabajaban en las regiones orientales del Zambora, por cuenta mía y de otros sujetos mis conocidos en la empresa. Salieron de suyo, al saber que muchos de sus compatriotas defendían la libertad de esta esclavizada sección de la inmortal Colombia de Bolívar, y se incorporaron á la gloriosa y admirable expedición del infelice General Salazar. Lo que yo hice, para que se acrecentase el número de los heroicos expedicionarios, fué estimular y proteger, en cuanto me era dable, á la resuelta y lucida juventud de mi país, hasta conseguir que formase en las filas de aquel ilustre General, y viniese á firmar, con sangre cuencana, el acta de redención escrita el 10 de Enero, en esta noble y digna capital de la República.

No ha sido *incendiada* por los esbirros del brutal régimen de la Dictadura, ninguna de mis hacien-

das; saqueada sí una de ellas, por ochenta bandidos, al mando del célebre *Don Pedro Lucendo*, quien tenía, según él mismo lo aseguraba, orden de fusilarme donde me encontrase. Muchos crímenes se cometieron en mi infortunado país: infelices mujeres del vulgo fueron asesinadas en Pante; no hubo miramiento alguno con la propiedad ajena; el bárbaro castigo de palos se aplicó, con refinada crueldad, á los que, llevados por la fuerza á los cuarteles, eran sospechosos de patriotismo; se martirizó á ciudadanos distinguidos y honorables, enciéndolos de dos en dos, en unos mismos grillos; finalmente, y para no mencionar sino lo más increíble y atroz, hubo fieras humanas que arracasen á muchos niños de brazos de sus desgraciados padres y cargasen con esta mercancía de bárbaros, para expendarla en Guayaquil. Todo esto, y mucho más que callo, aconteció en mi desventurado Azuay; pero valga la verdad, no hubo *incendio*, como se ha creído por algunos.

Mil perdones, Señor Redactor, por haberle distraído de sus patrióticas labores, con este mi pequeño escrito. Siga usted efectuando la honra de la Patria; devuélvale el brillo de que le habían privado las sombras de la pasada tiranía, y disponga de su muy adicto S.

LUIS CORDERO.

Armas de Veintemilla.

Nos hallábamos en Alausí, y un posta urgente tocó la puerta de nuestro alojamiento á las doce de la noche. Nos levantamos, y habiendo leído las comunicaciones, dimos parte al señor General Salazar, entre otras cosas, de la venida de un individuo que mandaba Veintemilla para asesinarlo.

Hablamos un momento, y confiado como lo es todavía, sin embargo de repetidas prevenciones, no volvió á ocuparse del asunto. Habiamos olvidado por completo, cuando el "Boletín oficial N.º 22." nos ha probado que era efectiva esa nueva y criminal tentativa del Gran Capitán; y lo delata, nada menos que el mismo á quien buscó para instrumento de ese horrible atentado.

Publicamos continuación la carta del señor Dr. D. Luis Cordero, recibida en Alausí, y el artículo de "La Patria" de Lina, en que Pra-

do da una prueba más, para la historia de ese hombre que se llama Ignacio Veintemilla.

El veneno y el puñal han sido los elementos de la Dictadura de siete años. El santo Arzobispo fué muerto con estricnina, Piedrahíta por rifles disparados en la oscuridad y á mansalva. Asesinos se mandaron á Colombia para matar á Don Antonio Borrero; asesinos, á la misma Nación, para matar al General Agustín Guerrero y demás emigrados, según publicaciones hechas en periódicos neo-granadinos. Asesinos contra el General Salazar y más jefes de la expedición del Sur, para acabar en su origen esa chispa que encendió la Libertad; asesinos contra Barona, para dilatar siquiera instantes más, la inevitable caída de la atroz é ineficaz dictadura del protergo de los ecuatorianos y el más sinvergüenza de los hombres.

Pero, la hora ha sonado. Guayaquil despierta, y ya no habrá campaña, sino horea para el malvado.

He aquí á continuación las pruebas del nefando crimen intentado por el señor Capitán General.

Deleg, diciembre 28 de 1882,

A las 8 de la mañana.

Señor General y amigo.

Mil parabienes á Ud. y á nuestros bravos, por el espléndido triunfo de Alausí; que se supo en Cuenca desde el siguiente día, ¡Gloria para la Patria! laureles para sus buenos hijos.

Pesántez, el cobardo y vil Pesántez, hizo la siguiente trazaña, el día lunes 25 del presente: salió de Cuenca á las tres p. m., con ochenta hombres bien armados, á fin de sorprender en Pante á los peones que habia salido de Guayaquil, para incorporarse á los patriotas. Como esos muchachos no estaban ya en aquel pueblo, no se dejaron sorprender; pero, llegando el batallón en alta noche á la expresada población, hizo fuego sobre ella durante tres cuartos de hora, según lo asegura él mismo, dando este bestialata, que por resultado la muerte de un pobre indio carnicero, la grave herida de otro y la de dos gateros infelices. Hoy sacré sí también estos tres desgraciados han muerto, como los primeros.

Los sucesos de Alausí tienen muy postizados de ánimo á los esbirros. Dicen que Urvina está colérico, y Ordóñez despedido. Las deserciones continúan en grande escala, á pesar de estar atrincherada la plaza hasta la fecha.

Muchos de los soldados que estacionaron en las torres han enfermado de fiebre. El Hospital está repleto; no se admite enfermos particulares.

Me comunican viene un tal Baltazar Prado, pagado por Veintemilla para asesinar á Ud. Es de mediana estatura, moreno, carilindado, ojos pequeños de color parlo, barba negra extrañamente; ¡boca grandes. Ha sido trabajador en las minas de Zaruma, y lo conoce mucho, Flor, M. Prado y los demás que

han estado trabajando en esas minas. Aun cuando el aviso es de persona que merece entero crédito, dudo; pero no por eso debe Ud. dejar de tomar las precauciones posibles, pues todo hay que tener en cuenta Veintemilla.

Gran prevención contra su amigo, que no hace aprecio de ella ¿qué vale un hombre como yo ante la Patria?

El correspondal.

Señores editores de "La Patria."

Habiendo venido del Ecuador, en el vespertino del 9 de Diciembre último, y por algunos emigrados de ese país, de espía del dictador general don Ignacio de Veintemilla; véome en la necesidad de suplicar a U. U. se sirvan permitirme, como compatriotas, un espacio en las columnas de su acreditado diario, para vindicarme de tan injusto cargo, relatando el hecho que ha podido motivarlo, y es el siguiente:

Halládomo trabajando, como minero, en las minas de Zaruma, provincia de Loja, tuve necesidad de ir a Guayaquil por negocios particulares; y denunciado allí al general Veintemilla, como agente del general Salazar que comandaba las fuerzas revolucionarias del Sur, fui amenazado por el dictador con las más graves penas sino me prestaba a regresar a Loja, y sobornado a los pocos días envidiosos erolados a la revolución, no daba muerte al general Salazar, al señor Flores, al doctor Ortega y al señor Peiger.

No teniendo ánimo ni resolución de prestarme a la ejecución de ese enorme crimen, fingi aceptarlo, para librarme del peligro que me amenazaba, y tomé rumbo a esta capital, despreciando el premio de veinte mil pesos que me fueron ofrecidos para distribuirlos entre los chilenos que formaban en la fila del General Salazar.

Esta es la verdad de lo ocurrido con el general Veintemilla, conmigo en Guayaquil; lo que espero se sirvan U. U., señores editores, dar á la publicidad para vindicación de mi honra y como satisfacción á los señores del Ecuador que residen en esta capital, y que por no conocerme, seguramente, y creer el hecho ocurrido, lo han interpretado desfavorablemente á mi conducta.

Debo añadir que este hecho lo comunico en Loja á los amigos y partidarios del general Salazar, y entre éstos al cura de Ayayumpe, al Dr. D. Luis Ríotiro y á muchos individuos del Perú.

Agradeciéndoles el favor que espero alcanzar de U. U. me suscribo atento servidor.

Baltazar Prado.

Lima, 12 de Febrero de 1883.

DECLARACIONES

relativas á los robos del Tesoro Nacional.

(Continuación)

1882	General Pedro P. Echeverría.	
May. 27	Para la Coma* de guer. 2,000	
" 28	Id. gastos militares 500	
" "	Id. Comis* de guerra 4,000	
Ag. 13	Id. gastos reservad. 400	6,000
General Antonio Mata.		
Set. 27	Para gastos militares.	200
General Rafael Barriga.		
Set. 27	Para gastos militares.	250
General Francisco Rendón.		
Set. 27	Para gastos militares.	1-0
Coronel Juan N. Navarro.		
Mzo. 31	Para una comis. secr. 1,000	
May. 15	Id. gastos de guerra 400	1,400
Coronel Miguel Dalgo.		
May. 9	Para gastos militares.	300
Teniente Cnl. José M. Hivadeneira		
Nov. 19	Para gastos reservados 10,000	
Teniente Cnl. Darío Montenegro.		
Set. 28	Para una comis. reser.	150
Sr. D. Agustín Bustamante.		
Oct. 29	Para viático para ir á Toleán.	300
Sr. José Fernández Madrid.		
Jun. 5	Como comis* de guer. 8,000	
" 20	" " " 3,000	11,000
Sr. Pedro J. Cuesta.		
May. 25	Para gastos de guer. 200	
May. 12	Id. " " 500	
Jun. 5	Id. " " 550	
" 21	Id. " " 10,050	
Ag. 26	Id. " " 2,000	
Set. 3	Id. " " 2,000	
" 19	Id. " " 6,000	
Oct. 14	Id. " " 6,000	
" 20	Id. " " 800	
" 30	Id. " " 10,005	
Dic. 15	Id. " " 1,501	
" 22	Id. " " 1,501	
1883		
Ene. 7	Id. " " 5,000 44,401	

1882	Sr. Belisario Garzón.	
May. 20	Como comis. de guer. 6,000	
Jul. 11	Id. " " 2,000	
" 17	Id. " " 2,000	
" 24	Id. " " 8,000	
Jul. 19	Id. " " 1,500	
Set. 22	Id. " " 8,000	
1883		
Ene. 6	Id. " " 14,000 31,500	

1882	Sr. Luis D. Bravo.	
Dic. 26	Como comis* de guer. 2,000	
1883		
Ene. 6	Para una comis. secreta 100	2,100
1883.		

Señor Ricardo Cornejo
Oct. 29 Como comis* de guer. 10,000

Total 157,700
La presente lista ha sido formada por orden del señor Jefe general de Policía, de fecha 30 del presente, remitiéndome á los comprobantes de la Tesorería en caso, necesario.
Quito, Enero 30 de 1882
Benigno Sda.

ACTUALIDAD.

Los últimos nombramientos hechos por Veintemilla son en el orden siguiente: Interior y Relaciones Exteriores, General José M. Urvina Jado; de Hacienda, General Camilo Montenegro; de Guerra y Marina, General Alejandro Leroux; Gobernador de la Provincia, General Francisco Robles; Capitán del puerto, General José M. Arta; Comandante general de la 1ª División, General Ulbio Camba; Comandante general de la 2ª División, N. Pacheco; primer Jefe de la artillería, Coronel Gregorio Rodríguez; Almirante de la Escuadra, General Juan Antonio Robinson.

El joven entusiasta don Manuel de J. Rendón ocupaba Daule con una partida de gente armada de 14 remingtons, 17 escopetas y 69 machetes; el Dictador creyó llegada la hora de sus hazañas, y despachó dos vapores con artillería é infantería para derrotar á ese valeroso inberbe. Mas, ni esto consiguió; pues les resistieron los patriotas con denodo, y haciendo fuego en retirada, se encaminaron á Babahoyo en busca de armas y municiones. La Dictadura tuvo algunos muertos y muchos heridos.

Camilo Montenegro hizo flagelar al súbdito italiano Luis Arrata, porque dijo había encontrado en poder de este diez mil cartuchos metálicos. Protestó el Consal italiano, y Veintemilla ofreció al ofendido ocho mil pesos como reparación; á lo que contestó Arrata, que no se vería satisfecho ni con un millón: exije se le aplique á Montenegro la misma pena.

Sánchez Rubio ha pedido pasaporte á Europa para reparar su salud; ignal solicitud, se asigna, ha hecho el señor General don José María Urvina.

Regresó el "Huacho," sin traer de Panamá otra cosa que desengaños.

El día de Guayaquil crece de día en día; pues está fuera de duda que Veintemilla trata de incendiar la Ciudad. Se organiza rápidamente la guardia urbana extranjera.

Se ha pasado el vapor "Bolívar" con una compañía del Batallón 8 de Setiembre que lo guarnecía. Esto es debido á los Señores Arcadio Ayala y Carlos Crespo, que en Santay amarraron á los coroneles Martínez y Paredes; dirigiéndose inmediatamente á Babahoyo, á donde llegaron el mismo día 21.

Los dos prisioneros estarán en Quito el domingo ó lunes próximos.

Se ha pasado también el Comandante Espinosa con algunos individuos de tropa.

El ex-Coronel Pesantez con fiere: no es para menos el miedo que acostumbra en estos casos.

Yépez sigue con grillos; y Veintemilla bebiendo más de lo que antes ha acostumbrado.

El número de los ascendidos á coroneles excede de doscientos.

Sigue la carestía de víveres, y aumenta el entusiasmo por nuestra santa causa.

Escriben ultimamente que el almirante Robinson fugó robando 14,000 mil pesos del Tesoro.
¡ Viva la Restauración!

VARIETADES.

FOTOGRAFIA DE D. LEOPOLDO PERRAZO Y SALVADORE

Quito, febrero 22 de 1883.

Señor Don Leopoldo F. Salvador.

Pte.

Estimado Señor:

Antes de entrar en la contestación á las preguntas que Ud. me hace en su carta de 19 del presente, creo indispensable recordar algunos hechos que vienen al caso. El día 7 de enero último recibí orden verbal del Sr. General Rendón para situarme en las cénico de la tarde en la plaza mayor con el batallón de mi mando (14 de Obre), y que dejara en el cuartel el parque con una pequeña guardia compuesta de un oficial y seis individuos de tropa, en razón á que solo íbamos á hacer un movimiento falso á dicha plaza y de ella regresar al cuartel. Una vez en la plaza y habiéndosen incorporado el batallón de los tulesanos, volvió el mismo General Rendón y mandó que ambos cuerpos desfiláran por la calle de San Agustín y nos hizo continuar la marcha hasta Chibabaco; al llegar frente á la quinta del Dr. Alarcón dijeron los tulesanos que no daban un paso más, sino se les proporcionaba municiones, con cuyo motivo el Mayor Grigalva me reveló que á su cuerpo se le había dado la misma orden que al mio de salir sin parque y que se la había ocultado la marcha más allá de la plaza. No comprendiendo lo que pasaba, y habiendo yo tomado la precaución de sacar del cuartel todo el parque de diez mil tiros que en él había, entregue este, innecesario para mi tropa que estaba bien provista, al mayor Grigalva, pues no comprendía como se nos exponía á quedar escasos de municiones frente al enemigo.

Hecha esta introducción, paso á contestar á las preguntas de Ud.
Diga la primera: "¿Si convocados por mi se reunieron el 8 de enero próximos, Ud. y todos los jefes del Ejército que estaba á sus órdenes?" El día citado no hubo más reunion de jefes que la efectuada con el objeto y en las circunstancias que me dió á contestar á la pregunta 2ª

Segunda pregunta: "¿Si entonces les manifesté la necesidad de reconciliarse con la revolución escogitando un medio justo y decoroso con el objeto de evitar la efusión de sangre?" No hay una palabra de exacto en el contenido de esta pregunta por lo que á mi conocimiento, al contrario, el día 8 por la mañana me dió lugar que amaneceamos (camino de Chillo) con el siguiente: el Comandante Sánchez vino á llamarme á nombre de Ud. y me refirió que Ud. le había hablado comprometiéndolo para que hiciera un pronunciamiento á su favor y lo proclamara Jefe Supremo, propuesta acogida con sumo desagrado. Desde mi campamento que se hallaba á bastante distancia del punto que ocupaba Ud. con el resto del Ejército, me dije en compañía de dicho Comandante, á hablar con Ud. en cumplimiento de su orden: así como llegamos y concluído el proceso Ud. en estos términos: "¿ Usted conoce la situación del país y sabe que toda la República está contra un solo hombre, que es Veintemilla; pues bien, é desaparece en este momento de la escena política y yo soy el único que puede salvar la patria; por consiguiente Ud. dirigiéndose también á Sánchez) me proclamaban como Jefe Supremo, y ahora mismo vamos á batirlos por nuestra cuenta, pues ya me he reunido aquí todo el parque que en efecto había ya llegado) y más que el suficiente para el combate; ya hemos hecho lo bastante por el General Veintemilla y ahora lo propuesto por mí es lo que conviene para hacer la verdadera felicidad del país." Á tales proposiciones y contestando á Ud. como debía, le dije que no comprendía como Ud., autor principal del pronunciamiento del 26 de Marzo, hecho exclusivamente en favor del General Veintemilla, intentaba ahora destruir la obra en provecho propio por medio de un golpe militar á que ningún Jefe de honor

podía prestarse, como yo no me prestaba. Terminada esta extraña conferencia con mi rotunda negativa y la del Comandante Sánchez, Ud. se separó de nosotros, que después de un rato nos fuimos á nuestros respectivos campamentos.

Tercera pregunta: "¿Si le hice saber que el General Sarati había aceptado las proposiciones que le había hecho para un arreglo pacífico?" Ignoro completamente si Ud. habló á otros jefes de este asunto, pero á mí no me dijo una sola palabra respecto de él, ni le llegué á saber que Ud. hubiera hablado á mis compañeros en el sentido que indica. Lo único que hay á este respecto es que el día 7 por la mañana me aseguré Ud. en su casa, que el General Sarati le había propuesto en los últimos días, escribiéndolo por la posta, que se proclamara Ud. Jefe Supremo, y que él se sometería al instante, pero que Ud. no aceptó porque no quería nada con los Salazares; cosa que Ud. me refirió después en el campamento.

Cuarta pregunta: "¿Si los señores jefes y Ud. se negaron á todo arreglo acaeciendo conatibuir por el General Veintemilla. Repito que ignoro lo que haya pasado entre Ud. y los demás jefes; pero en cuanto á mí, es evidente que no podía acceder ni negarme á un arreglo de que, según llevo dicho, jamás me dió Ud. el menor conocimiento.

Quinta pregunta: "¿ Si en el mismo día prometió el Ejército á la ciudad sus servicios ni su autoridad, con resolución de combatir, y si como consecuencia de este acto, me separé de hecho del mando del Ejército?" No habiéndose realizado el plan que Ud. nos propuso al Comandante Sánchez y á mí, pues dije por tercera vez que de arreglo se ocupó con el General Sarati, yo nada he sabido. Mando U. que el Ejército se reconcentra en el cuartel, después de mucho rato, que contramarcháramos para Chiriquo, de donde se extendieron los cuerpos hasta el puente de Machángara. Entonces, y solo entonces hubo una reunión de todos los jefes en la que ocurrió lo siguiente: unidos nos dijo: "he recibido un posta de Quito que me comunica estar ya en esa plaza, tanto el Ejército de Salazar y Sarati como el de Lazarram y Landarri, de modo que los del Sur y los del Norte están posesionados de la ciudad; en tal situación, ¿ quieren ustedes retirarse ó entrar á Quito á batirlos?" Habiendo contestado que lo segundo, agregó Ud.: "sin pérdida de tiempo, adelante y que no se diga más." Después de pronunciar otras palabras llenas de entusiasmo, mandó Ud. que marcháramos al momento, como en efecto lo hicimos, quedándose Ud. con su escolta de honor á retaguardia de la División. Esto prueba que la autoridad de Ud. no fue á pesar de todo, desconocida por el Ejército, puesto que se obedecieron y se cumplieron sus órdenes relativas á la marcha sobre la ciudad, á la que entramos en disposición de combatir y desplegados en guerrillas; solo cuando llegamos á la plaza principal, salimos del error en que nos había colocado la supuesta noticia que Ud. dijo haber recibido por el posta. Agregase á esto, que su separación del mando del Ejército, á haber sido efectiva antes del regreso á la ciudad, debió haberse hecho conocer por medio de una orden general, ó haciéndola pública ó comunicándola por medio de sus edecanes, ó en fin convocando á todos los jefes como sucedió para resolver la marcha á Quito. Lojos de eso, solo el día 9 entre las dos y tres de la tarde se supo por la orden general, que Ud. había renunciado el cargo de Delegado Supremo, por cuyo hecho quedó Ud. también separado del mando del Ejército.

Estos son los únicos hechos que por la necesidad de contestar á su carta, me voy en el caso de dejar consignados, como la expresión de la más estricta verdad, en la parte en que á mí me toca hablar. La gravedad de esos hechos y el temor de que sigan desfigurados en el papel más y más en la memoria, exije el paso que me propongo dar, de pedir á uno de los periódicos que se publican en esta ciudad, que inserte la presente contestación en la que se halla incluso el contenido de la carta de Ud., cuya devolución me parece por lo mismo innecesaria.

Soy de Ud. atento S. S.

Juan F. Morillas.

Defensa de Veintemilla.

Piedad, Señores, piedad! ¿ qué es esto de tomar al prójimo por una orja y echarlo á la plaza, emporendo y asqueroso que no hay por donde cogerlo? Ahí tienen ustedes al Capitán General en jefe de sus ejércitos, don Ignacio de Parapilla, que causa grima, metido en inmundicias hasta la nuez

por la maledicencia de sus enemigos, y de la nuez arriba no más limpio. Piedad, Señores piedad!

Yo bien sé que Parapilla es un sujeto.

"A quién no hay triste nombre que no caudre," como dijera el Florentino, y

"Cuya anima en Cócito ya se baña

Y aun el cuerpo viviendo tiene arriba."

como pudiera agregar el mismo cantor del *Infierno*: bien sé que acertaríamos si con el mismísimo poeta dijésemos de Parapilla lo que aquel dijo de la Loba, símbolo de la abaricia:

"Y con su genio y ley tan repugnantes, Que es insana de el hambre que la abraza

Y despues que la comió mayor que un tes"

puro así y todo, piedad, señores, piedad!

Yo bien sé que el Capitán general en jefe de sus cuadrillas ha hecho de las suyas con las cosas ajenas; esto es, con las de este desventurado Ecuador que le ha tenido clavado como sanguijuela en mitad del corazón, chupa, y chupa, y chupa, día y noche, desde el 8 de setiembre de 1876: bien sé que nunca supo conjugar sino tres verbos, punta para el de las tres conjugaciones castellanas, y que nunca supo conjugar más que los de la punta: *jugar, comer, dormir*; y digo que no sabé conjugar otro, porque el *hurlar*, por ejemplo, no tiene para Ignacio de Parapilla sino un tiempo; siempre es para él presente de indicativo: bien lo sé todo; y a pesar de todo, piedad, señores, piedad!

Y a usted especialmente va encaminada mi súplica, Señor presbítero D. José M. Terán Guerrero; porque siendo usted, como es, persona eclesiástica, había de irse más a la mano en el poner a Parapilla como nuevo. Piedad, señores, piedad! No hurtemos a Parapilla el merecido crédito de hombre íntegro y cabal, cuando no sea sino en el cuerpo que no ha perdido, á lo que entiendo, ni media onza; porque en cuanto al alma, no hay que hurtar en el Capitán general en jefe: no le hurtemos, pues, la integridad de su corpanchón, como si hurtásemos cosa de poco más ó menos, versos verbigracia.

He oído cuanto mal se ha dicho, y he leído cuanto mal se ha escrito de Parapilla; pero que sea *espaldón*, ni lo oyeron nunca mis oídos, ni lo leyeron mis ojos. *Amigo de hacer espaldones*, si le han dicho de viva voz y hasta en letra de molde; y lo tengo por calumniosa redonda: pero *espaldón*, usted el primero que le ha dicho, señor presbítero; y en letra de molde; y en verso, que es lo peor, porque los baldones en verso quedan más profundamente esculpidos en la memoria.

Ha dicho usted, señor Terán, que el día diez de enero quedó sepultada la tiranía,

"Y humillada la frente del déspota *espaldó*."

Vamos pian piano, señor presbítero: el asunto es delicado, y ni la poesía, sea propia ó enya, consiente tamaña exageración en el demostrar. ¡Dirá usted que es *licencia poética*!... Maldita la poesía licenciosa que encaja tales palabras como esa, y nada más que para poner consonante *á sol*. ¡Por qué no dijo más bien *farol, cristal, ó escorpión*! si quería consonante en *on*? Y mire que no quedaba mal el verso;

"Y humillada la frente del déspota *escorpión*."

Y entre *espaldón y escorpión*, ton-

go por cierto que cualquier hijo de vecino preferiría que le dijese lo segundo. Demás de que esto tendría mayores visos de verdadero, aplicado á Parapilla de quien nadie se atrevió á decir que fuese bueno para guardián de sultanas.

Piedad, pues, señor presbítero Don José M. Terán Guerrero; por última vez, piedad!

LITERATURA.

La familia del mártir.

Bajando una de estas noches Por la calle de San Juan, Of las blasfemias de un hombre Y á una niña sollozar.

Me acerque al grupo tanteando En medio á la oscuridad, Pues sirven nuestros faroles Las sombras para ammentar.

Era una mujer relichosa Con cara de burabúis, Medio borracha, gritando Junto á un hombre colosal:

—Pégala, decía, pégala, Es hija de ese traseñ. Que murió en el diez de enero Junto al chorro de San Blas.

—Mujer calla, que te escuchan. —Si en la calle nadie está; Y aunque me oigan, yo detesto Al que odia á mi General.

—Calla mujer del demonio, Que hoy nos dan para chupar. —Calla tanto, te han empleado Por mis empeños no más.

—Como quiera, mientras dure, Y preaban nuestro pañal. —Pues si tú eres tan babcieca, Yo sí que la he de zurrar.

Y tomándola del pelo A la niña con crueldad, Maltrato á la pobrecita Que osaba apenas llorar.

—Por fortuna en ese instante, Pasó por aquel lugar La patrulla numerosa Que vigila la Ciudad.

—Alto hay, quién vive? —La Patria y la libertad. —Qué cuerpo? —Restauradores; Y á quien lo da, allá va.

Sonó un tiro, hubo alboroto; Que el tosoe dictatorial, Armas tenía y empleo, Y alma insolente además.

En tanto corrió la niña Hacia un angosto zaguán, Y en miserable vivienda Cayó sin poder hablar.

Una mujer corrió luego Con espantosa ansiedad; También corrieron tres chicos Diciendo: "¿ha comprado el pan?"

Abrió los ojos la niña Y trató de irse á ocultar. —Que te ha pasado? ¡el seis horas Que saliste! ¿hay caridad?

—Un Señor me dió un centavo; Mas, cuando me lle á comprar, —¿qué pasó? —Que lo perdí, Al pegarme el oficial.

Las niñas más pequeñas Comenzaron á llorar, Gritando con desconsuelo: "Sola se ha comido el pan."

—Nada he comido en el día, Por Dios te juro, mamá. —Haudre tenemos, al lado Manda al instante á flar.

—Me han negado veinte veces; Y no hallando que mamar, Un niño que estaba al seno La mordió con ansiedad.

La hija mayor:—Si ganamos Por qué nos tienen sin pan? La siguiente:—Todos comen, Y aquí ni candelá hay ya.

La más chica:—¡mameita, Que le avisen á papá; Que tengo, porque sus hijas Ya de hambre muriendo están.

—No ha de tustar felizmente, Que el vecino vino ya. —Vamos todas, á la puerta Le salgamos á esperar.

—No salgáis, hijas del alma, Que tan pronto no vendrá! Pero la Virgen, del cielo, Va á mandarnos caridad.

—¿Qué comida hay en el cielo? —El que trae ha de tardar! —Alcanzará para todas? —Que nos manden harto pan. Se esfuerza la madre en vano Su llanto corre en raudal: —Ya vendrá, dice, hijas mías; Pero para eso rezad. Hincaditas de rodillas, Puestas las manos; acá, Repetid: "Dios de los huérfanos, Tú eres hirtura: piedad!"

Que nuestro padre en tí goce, A su viuda adilios da; Y alencane para la patria Sus mártires libertad."

—Ahora dormid, hijas mías, O poneos á jugar, Y á la guerra juegan todas, Todas cantan á compas:

"Ya ha perdido Veintemilla, La patria de gloria está; No habrá de hoy más injusticias, Que viva la libertad."

¡Pue de ver! Donde jugaban, A poco durmiendo están. ¡Mas les valiera á las huérfanas No volver á despertar!!

A. P. Ch.

INSERCCIONES.

El Sr. D. Vicente Fierro.

Cumpliendo estricto deber de justicia, la juventud quiteña tributa un solemne voto de gracias al benemérito ciudadano Señor Vicente Fierro, por los muchos é importantes servicios con que eficazmente ha cooperado á la grande obra de la libertad y de la Patria.

El Señor Fierro, dulce y bondadoso en todas ocasiones, se ha captado siempre el cariño de cuantos le conocen; y por su honradez y patriotismo, mil veces probado, se ha hecho acreedor á la alta estimación y respeto de toda la sociedad. Su hombría de bien y, por tanto, su odio á la tiranía, le valieron, por premio, la confiscación de bienes, la cárcel, la proscripción. Pero el Señor Fierro, animado por levantados y generosos sentimientos, alma noble, de las que no se abaten con los rudos golpes de la adversidad, ni dejan de cumplir con el deber amedrentadas por el martirio; no ha retrocedido nunca en el camino del bien, y, tranquila la conciencia, serena la frente, ha combatido contra la traición, la tiranía, la dictadura y la barbarie representadas por Veintemilla.

El Señor Fierro no ha omitido sacrificio ninguno para cooperar á la obra santa de la regeneración de la Patria; y, como sincero republicano, no le ha impulsado otro sentimiento que el deseo de verla libre y feliz; libre de las infamantes cadenas con que Veintemilla y sus esbirros han pretendido; ¡parridas ingrats! esclavizarla y envilecerla; y feliz, por el imperio del orden, alcazar de la verdadera libertad, sin el cual no puede haber progreso, ni consiguiese el bien social, objeto de nuestra ardiente aspiración.

Si el Señor Fierro, cuya modestia da más lustro á sus virtudes cívicas, ha unido, pues, sus esfuerzos á los de los héroes á quienes la fama, pregonera de la gloria, aclama libertadores de la Patria; justo es, muy justo, que el nombre de ese ilustre ciudadano sea también inserto, con indelebles caracteres, entre los nombres de los mejores hijos de ella, y que le demos este público testimonio de aprecio y gratitud.

Quito, febrero 3 de 1883.

La juventud quiteña.

República del Ecuador.—Quito, enero 24 de 1883.

Señor General Comandante General de la 1ª División.

En contestación á la estimable nota de esta fecha, transcribiéndome la del Supremo Gobierno "aprobandome el nombramiento de Jefe de Estado Mayor de la división

de su mando, hecho por U.S. en mi favor," doy á U.S. las gracias y por su respetable órgano al Supremo Gobierno, por tan distinguida honra. Ojalá tuviera el mérito suficiente para corresponder dignamente á tan elevada confianza. Si el amor más afidiente á la patria, y la decisión de servir en la más justa y santa de las causas que ha sostenido jamás el Ecuador, fuera bastante, no vacilaría un momento; pero para honra de esta Patria, tan envilecida antes, debo confesar mi débilite. Tal vez se ponga á militares distinguidos, que á su constante decisión por los buenos principios, unan la importancia de los servicios, el mérito de los conocimientos y la práctica de las operaciones militares. Necesitamos una pronta organización en el ejército; y yo no soy sino ciudadano armado ocasionalmente para sostener los derechos de mi Patria, y este noble título me honra y satisface. Usia y algunos de los ilustres miembros del Gobierno, me conocen y podrán apreciar la sinceridad de mis palabras; tal vez sea uno de los males graves de la patria, llenarlo de egomios y confiar empleos, quizá sin meditar bien, al que presta un ligero servicio y cumple tal vez inperfectamente su deber, haciendo así á los hombres venales y pretenciosos.

Ruego por tanto á U.S., y por su respetable conducto al Supremo Gobierno, se dignen admitir mi excusa de Jefe de Estado Mayor de la primera División, pues sólo serviré dicho destino, inter se nombre á la persona que pueda desempeñarlo mercedamente.

Dios guarde á U.S.

Vicente Fierro.



Francisco J. Salazar y hermanos, Camilo Jager, José Modesto Espinosa y Camilo Pece.

suplican á sus amigos y á los que lo fueron de la finada Señora Doña Tomasa Rendón de Salazar, se sirvan concurrir á las misas que por el eterno descanso de su alma, se celebrarán en el templo de la Compañía, desde las cinco y media hasta las ocho y media de la mañana el 5 del presente, primer aniversario de su fallecimiento acaecido en Lima.

CRONICA.

EL DOMINGO tuvo lugar la repartición de premios trimestrales en la escuela de los H.H. Cristianos, á la cual concurren todos los miembros del Supremo Gobierno Provisional.

Que diferencia de tiempos, nos decia un sujeto del Establecimiento antes escribámoslos y tres horas á alguno del Gobierno que viniera á presidir el acto; siendo este las más veces, *Manojo Guerrero*, es decir el tonto bufón de Palacio.

Al comenzar el acto, llegaron comunicaciones de Babahoyo enviadas por la posta; y como noticia, nada menos, que la adquisición del vapor "Boltzar" el Dr. Cordero se puso de pie y dió pública lectura á las notas oficiales, siendo indescriptible el alborozo de toda la concurrencia.

Se desarrolló un lucido programa de diálogos, declamaciones poéticas, cantos y acordes de orquesta; sin que dejaran nada que desear, pero si haremos una simple. Las maneras de los jóvenes y niños no corresponden al merecimiento que en los degnas ramos de educación adquieren los alumnos en las Escuelas Cristianas; profreese dar premios, no al que recomienda mejor á la memoria las reglas de Urbanidad, sino al que mejor las pue-

tique; así habremos llenado el único vacío que sentimos en el lucidísimo acto de ayer; y en el porvenir, serán cultos hasta los más infimos hijos del pueblo.

Concluida la repartición de premios, el señor Dr. Don Luis Cordero, tomó la palabra, encantando a la concurrencia con un improvisado discurso, en el que chispeaban a la par, el genio ardiente del poeta, y el corazón más ardiente aún del patriota. Justos elogios al Instituto de las Escuelas Cristianas salieron de sus labios; pues, todo elogio es digno de esos admirables obreros de la civilización.

Los niños que más se distinguieron por su gracia encantadora en las declamaciones, son Don Pompeyo Sánchez y Pablo Cousin.

Todos se proponen con ansia volver al país el esplendor que le ha quitado Veintemilla; pero si queremos que nuestra patria adelante, tanto cuanto la perdido, y se ponga al nivel de los pueblos más cultos; así como el Dictador mandaba soldados a todas partes, mandemos nosotros hermanos cristianos hasta a los pueblos más pequeños. Luz, y no habrá ignorancia; luz, y habrá libertad.

En cuanto a nosotros, todo lo que se relaciona con la educación, tendrá lugar preferente en las columnas de nuestro humilde periódico. Mándenos los maestros constantemente el nombre de los alumnos que se distinguen por su conducta, aprovechamiento y aplicación; porque el estímulo es aceite que sostiene el honor, y donde este existe, no hay jamás Veintemillas ni veintemillanos.

ALUMNOS

QUE HAN MERECIDO LA MENCIÓN HONORIFICA

durante el primer Trimestre del año escolar de 1882-83, en el Establecimiento de los Hermanos de las Escuelas Cristianas.

Clase Superior.

- 1º Nicolás Reyes.
2º Ricardo Manjarrés.
3º Julio Banda.
4º Rafael Flores.
5º Daniel Garrido.
6º Arcesio Manrique.

Clase preparatoria a la Superior.

- 1º Francisco Mirada.
2º Rafael María Sánchez.
3º Carlos Cornejo.

Clase 1ª de María.

- 1º Alejandro Racines.
2º Ernesto Aranjó.
3º Luis Angel Jaramillo.
4º José María López.
5º Vicente Nieto.
6º Luis Carvajal.
7º Ricardo Muñoz.
8º Pompeyo Sánchez.

Clase 1ª de José.

- 1º Mariano Acosta.
2º Vicente Guzmán.

Clase 2ª de María.

- 1º Luciano Terán.
2º Adolfo Peñaherrera.
3º Federico Valdés.
4º Carlos Eguas.
5º Elías Altamirano.
6º Rafael Pallares.
7º Carlos López.
8º Manuel Burbano.
9º Luis Proaño.

Clase 2ª de José.

- 1º Luis Vidal Cruz.
2º Agustín Rivadeneira.
3º Juan Pedro Poyva.
4º Juan Castrillón.
5º Carlos Javier de la Torre.
6º Pablo Cousin.

Clase 3ª de María.

- 1º Elías López.
2º Telmo Buendía.
3º Manuel Sosa.
4º Luis Viteri.
5º Enrique F. Páez.
6º Daniel Díaz.
7º Juan Cervillos.
8º José Nieto.
9º Enrique Domoso.
10º Alejandro Beloya.

Clase 3ª de José.

- 1º Antonio Ordóñez.
2º Luis Rivera.
3º Manuel Calcedo.
4º Avelino Moreno.
5º Joaquín Vergara.
6º Manuel Rivadeneira.
7º Mario de la Torre.
8º Pedro Carrasco.
9º Belisario Puente.
10º Reinaldo Garzón.

Clase 4ª de María.

- 1º Macario Recalde.
2º Abel Mantilla.
3º Diego Ordóñez.

- 4º Federico Bravo.
5º Carlos Gangotena.
6º Pablo Cueva.
Clase 4ª de José.
1º Juan Vargas.
2º Amable Bolaños.
3º Abelardo Racines.
4º Luis Flores.

NOTA.—Los niños cuyos nombres van con un asterisco, merecieron la medalla de honor.

LLAMAMOS LA ATENCIÓN A las inserciones; se publica entre estas una nota que enaltece al digno patriota Sr. D. Vicente Fierro. Si todos los hombres tuvieran la virtud de este señor, otra sería la suerte de las naciones.

“EL INDEPENDIENTE.” Hemos recibido el primer número de este periódico del Azuay; su material es magnífico. En cuanto a su mérito, basta saber que es reñutado en Cuenca.

Hacemos votos porque ese nuevo atleta de la libertad tenga larga vida, y consiga su propósito al mismo tiempo que laureles y renombre; no lo dudamos.

EL SEÑOR DON RAMÓN CALVO es el encargado de coleccionar las limosnas que se den para los huérfanos y viudas del 10 de enero.

Niñas a quienes sobran galas y comodidades, pensad en que semejantes vuestras vidas con frío y se necesitan sin pan. Madres, pensad en viudas que solo tienen lágrimas para alimentar a sus hijos. Hombres, pensad en que soldados que perecieron peleando por la libertad, han dejado familias que lloran en la miseria y el desconsuelo.

Ecuatorianos todos, las viudas, los huérfanos de los mártires os piden un obolo.

Extranjeros, la Caridad no tiene patria! NUESTRO ESTIMABLE colega de “La Restauración” cree que hemos padecido equivocación al asegurar que las palabras de M. Pelger, que publicamos en el Núm. 6º de “Los Principios,” fueron dichas en Zaruma.

El Coronel Guedes, El Dr. Arizaga, y todos los que se encontraron en el convite de despedida dado por nuestro malogrado amigo en su casa de Zaruma, pueden asegurar que no nos hemos equivocado. Que un hombre repita sus ideas dominantes, nada de extraño tiene; por el contrario, es lo más natural.

Podría desmentirnos 6º, si el colega hubiera estado en Zaruma. Más cordura caballero!

SE HA PUBLICADO una hoja suelta en favor del señor Don Carlos Ordóñez, la firman varios señores canónicos, curas y diáconos de Cuenca. Es una especie de representación en la cual piden “no se confunda a este señor con el vulgo de los hombres.” Creemos de justicia; y unimos a lad tan respetables caballeros, a nuestra desautorizada voz, para pedir al Supremo Gobierno Provisional, se fije bien en la importancia del ex-Comandante general, de Guacna, y le dé el tratamiento que merece.

EL SÁBADO marchó para el Sur el batallón del señor Coronel Orejuela, condecorado, como la fuerza anterior, numeroso y magnífico porque para la división del señor General Barona.

MUCHAS PERSONAS creen que solo en Europa se hacen desembrutidos, pues entre nosotros también pasa lo mismo. En el Ministerio de Hacienda se va desembrutando todos los días robos de tolos portes y colores practicados por el paternal Gobierno de Veintemilla.

En los cuadernos de quinenas de la Tesorería de Hacienda del Guayas figura la partida siguiente:

Gastos Imprevistos.—Egreso, 6 de Marzo de 1880. En un premio concedido a Bernardo Nuñez por la invención de una lámpara \$ 300.

Si duda la tal lámpara podrá servir para poner más en claro las picardías y robos del gran Capitán y de sus dignos complices; si así sucede, que el Gobierno Provisional doble y triplique el premio

UNA NUEVA INDUSTRIA en el Ecuador. Según hemos sabido, se ha implantado entre nosotros una nueva industria, hasta hoy desconocida en el país; a la del comercio en grande de los guayanos.

El inteligente iniciador de este negocio, que consiste en robar a sus madres criaturas para venderlas a Guayaquil, no es otro (según la aserción pública del señor Carlos Ordóñez) que el gallardo Coronel don José María Urvina Jado, hoy Ministro de Guerra y Marina de don Ignacio. Comprendiendo el valiente atrinchado de Cuenca, que le era más lucrativo este negocio que medirse con las fuerzas del General Salazar, se limitó a la hazaña de regresarse a Guayaquil llevando una partida de guayanos que robó a sus madres

Como Ministro de Marina, quizás tiene el propósito de colocarlos en calidad de grumetes a bordo de los dos cascarones que su amo compró el año pasado, para guardar la mitad del increíble precio de esos

Viejos vapores, decanos

De la nave de Noé,

Y enya honra siempre fué

El comercio de marítimos.

LA AGENCIA de “El Restaurador,” está desde hoy en la tienda del señor Juan J. Cordero.

LOS SOLDADOS de Veintemilla tenían cuatro magníficos uniformes que se han hecho! Debe la Comandancia General tomar medidas energicas a este respecto: poner, época es de economías.

LOS RIFLES que se entregan son en su totalidad sin bayonetas; es preciso se recuda esta parte esencial del armamento.

LOS VIGILANTES de Policía son el alma de la seguridad pública; no sabemos por qué se conservan los de Veintemilla. Estos pequeños descuidos nos pueden ser funestos hasta lo no imaginable.

EL OBSERVATORIO astronómico, como la Biblioteca nacional, están, seguramente, en ejercicios espirituales, pues, la clausura que guardan es absoluta. No habrá al fin medio para que vuelvan a las ocupaciones ordinarias!

EN ESTE NÚMERO se publica una invitación que hacen los deudos de la que fué señora doña Tomasa Rendón de Salazar, y honra del bello sexo ecuatoriano en los países extranjeros donde se encontró; no otros suplicamos también, a todas las personas piadosas, se sirvan asistir a las misas que por el eterno descanso de nuestra malograda amiga se celebrarán el día lunes en el templo de la Compañía.

HA COMENZADO a publicarse “La Balanza” con este, tiene ya dos periódicos Babelyos, la ciudad que es hoy nido del patriotismo; pues en ella se prepara la venganza nacional, a ella acuden los jóvenes más notables de Guayaquil, de esa saltaña hechicera, que gime aherrojada todavía en el lecho inmundado del más asqueroso de los bebedores de sangre. Pesé “La Balanza” los crímenes del Dictador, para que la noble juventud de Losrios y del Guayas aguilete lo que a la Nación debe el tirano.

Que “La Balanza” sostenga la unión, y reciba en cantidad el oro de la gloria.

JUGUETES.

Mueran los pupus. (*)

Puesto que hoy día De otros colores La Dietadura Viste, y no azul: A sepultura Fáltela el lijo, Descendió ya; Acceda la hija Y luce hermosa A lo que exija Con nueva vida Cualquiera trian. La bendecida Si algún midista Restauración: Necio blasfema Mueran los pupus, Del lindo emblema Lo colorado; Restaurador: Viva alorado Póngale cuernos, Sólo el azul. Lluévale cuapachos, Si alguna niña, Diez mil muelachos Aun' sea hermosa, Pidánde pan. Por caprichosa, Y donde quiera Con rojo está; Que asome el rojo, Con la que enoja, De horrible enojo, Graba la madre, Con el furor; Riñala el padre, ¡Mueran los pupus! Sea el novio intel. Trizáse los bagamos; Si alguna vieja Siempre digamos: De los traidores, A P. Ch.

(*) Apodo con que se designa en Tulcan a ciertos indios, como los del batallón Traidores del Marzo, cuya divisa era la cinta roja; por lo cual se llama en Quito pupus a todos los esclavistas, y a las que no siendo, usan cinta colorada.

REMITIDOS.

Quito, febrero 22 de 1883.

H. Sr. D. Vicente Lucio Salazar.

Mi estimado amigo.

Me tomo la confianza de dirigirme a Ud. suplicándole se interese, si para ello no tiene inconveniente, en que se rectifique lo que con respecto a las cajas de plata que contienen el sello nacional, para el canje de los tratados públicos, se ha dicho en la Crónica de “Los Principios” N.º 7º y correspondiente al 17 del actual. Eso que allí se expresa, afecta demasiado mi delicadeza y mi carácter. Las mencionadas cajas no han podido, en manera alguna, desaparecer del archivo del Ministerio de lo Interior, por la razón de que jamás, han estado en él, sino en poder mio, desde que llegaron hace pocos meses. En esto hay,

sin duda, una deplorable confusión. Las cajas que pueden haber sido robadas son las de los tratados canjados ya, y por consiguiente las que tienen en sus tapas las armas de las naciones extranjeras respectivas. Las que yo he remitido a Ud. eran diferentes, llevan nuestras armas, y son de las pedidas por mí para el canje de los tratados que el Ecuador tuviese ya concluidos o celebrase en adelante. La desaparición de un objeto de tal lugar, presupone necesariamente la existencia en él de dicho objeto, y mal han podido, repito, ser sustraídas del archivo de lo Interior, las cajas que allí no estaban, sino que yo las conservaba, hasta que, no encontrando motivo para tenerlas, por pertenecer al Ministerio que ya yo no ocupaba, espontáneamente se las envió a Ud. en fecha 13 del presente.

En cuanto a lo que se refiere a cerca de que dichas cajas hayan estado guardadas en casa de mi amigo el Sr. D. Roberto Espinosa, nada más natural, parece, que esto hubiese acontecido. Yo vivía al frente de la casa en que habita el Sr. Espinosa, y el día diez, al quedar la mía abandonada, mis criados trasportaron a aquella, cuantos objetos creyeron fueran para mí de importancia o interés; las cajas precisamente tenían que ser de éstos.

Esperando de la amistad de Ud., tome empeño en que se haga esta rectificación, me suscribo su muy atento amigo y

S. S. Martín Icaza.

CELEBRES DOCUMENTOS DE LA DICTADURA

NOTA RELATIVA AL DUELO DE LA RE-GIA FAMILIA.

República del Ecuador.—Comandancia General del Distrito.—Guayaquil, a 15 de Abril de 1882.

CIRCULAR.

Sr. Coronel Comandante General del Distrito de Pichincha.

No obstante de que la salud de S. E. el Jefe Supremo de la República, no sufre alteración alguna, gracias a la Divina Providencia, el grave y tristísimo suceso de haber fallecido en el día de hoy, el Sr. D. Antonio Lapiere, muy digno esposo de la Señora Doña Marieta de Veintemilla, una de las principales matronas de la Capital y de la familia más íntima de S. E., ha producido una justa y honda impresión en su ánimo; siendo esta la causa porque en mérito de las facultades de que se encuentra investido como Jefe Supremo de la República, ha ordenado que todas las comunicaciones Oficiales que tengan que dirigirse directamente a él en el orden Militar, se hagan a esta Comandancia General.

Como US. comprenderá muy bien, la sociedad de Guayaquil se ha unido universalmente al acerbo dolor que le asiste, el Excmo. Jefe Supremo de la República y Capitán General en jefe de sus Ejércitos; y cree que la guarnición del mando de US., en vista de las espléndidas manifestaciones que acaba de dar al adherirse a la voluntad nacional, proclamándole Jefe Supremo de la República, le acompañará de corazón en el pesar, participando también de él y con mucha justicia el infrascripto.

US. se servirá hacer trascendental esta disposición, a todas las autoridades de su dependencia.

Dios y Libertad.

R. Barriga.

DESPEDIDA.

Pedro J. Rubira D. pide órdenes para las provincias del Guayas y Los Ríos; suplicando a las personas que le han saludado, lo dispensen no se despiden personalmente por la premura del tiempo.